

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Apoyos para estudios e investigaciones

Modalidad: U001

1. Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Mtro. Emanuel Gustavo Inserra

Teléfono: 53227700 ext. 5100

Correo Electrónico: einsera@conacyt.mx

Responsable(s) Operativo(s) del Programa

Nombre: Emanuel Gustavo Inserra

Teléfono: 53227700

Correo Electrónico: einsera@conacyt.mx

Descripción del programa

El Programa tiene como objetivo contribuir al incremento de la competitividad del país mediante el desarrollo científico y tecnológico y la innovación. Para tal efecto, el Programa otorga becas y apoyos diversos a los estudiantes que cursan los programas de posgrado de los Centros Públicos de Investigación (CPI).

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible mediante la formación y fortalecimiento de capital humano de alto nivel.

Propósito: Los Centros de Investigación forman recursos humanos de alto nivel para atender necesidades de sectores y regiones.

Componentes:

1. Apoyos económicos para estudios de posgrado otorgados
2. Créditos educativos entregados (aplica solo para FIDERH)

Actividades:

1. Atención de solicitudes de Créditos Educativos (aplica solo para FIDERH)
2. Impartición de programas de licenciatura y/o de posgrado

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- *El diseño y las características del programa*

Otros Efectos

Hallazgo de Propósito 1

1. **Año de la Fuente:** 5015

2. **Hallazgo Relevante:** Por falta de información no fue posible identificar hallazgos directamente relacionados con el Fin o Propósito del Programa.

3. **Fuente:** Otros (OTR) MEED

4. **Elemento de Análisis:** Propósito

5. **Valoración del Hallazgo:** Destacada

6. **Comentarios y Observaciones:** El Programa no reporta información suficiente para ser valorado (a pesar de estar vigente desde el 2009); señala que dicha información se encuentra en poder de los CPI. El Programa no ha sido objeto de ningún tipo de evaluación. Sería conveniente iniciar con una de diseño.

Otros Hallazgos**Hallazgo Relevante 1**

1. **Año de la Fuente:** 2014

2. **Hallazgo Relevante:** No se tuvo acceso a la información de la composición de las poblaciones ni a los informes sobre la operación del programa en los Centros Públicos de Investigación Conacyt (CPI). La unidad responsable señala que para efectos de la planeación del Programa es suficiente con conocer las metas y logros de cada CPI, sin que sea necesario tener la composición o distribución de la población.

3. **Fuente:** Otros (OTR) Normatividad aplicable

4. **Elemento de Análisis:** Otros Suficiencia de la información disponible para la evaluación

5. **Valoración del Hallazgo:** Oportunidad de Mejora

6. **Comentarios y Observaciones:** Si bien el artículo 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología efectivamente señala que los CPI gozarán de autonomía de decisión técnica, operativa, administrativa y de gestión presupuestaria, es necesario que el Conacyt (en su calidad de responsable Sectorial del Programa) instrumente mecanismos para que los CPI le reporten la que se requiere para generar los reportes consolidados sobre la operación del programa, como los que se requieren para esta evaluación

Hallazgo Relevante 2

1. **Año de la Fuente:** 2015

2. **Hallazgo Relevante:** En 2014 identificaba correctamente el problema que busca atender. En el año en curso fue modificada la descripción del Programa y se perdió claridad en la identificación de ese problema.

El Programa señala como definición del Propósito para 2015 el siguiente: "Los actores del SNCTI generan, fortalecen y articulan sus capacidades científicas y tecnológicas".

3. **Fuente:** Otros (OTR) Análisis del propósito del programa para 2014-2015 del CONEVAL

4. **Elemento de Análisis:** Otros Identificar correctamente el problema que busca atender

5. **Valoración del Hallazgo:** Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: Se sugiere retomar la redacción del Propósito de 2014: "Los Centros de Investigación forman recursos humanos de alto nivel para atender necesidades de sectores y regiones".

Hallazgo Relevante 3

1. Año de la Fuente: 2015

2. Hallazgo Relevante: No se identifican hallazgos relacionados con el desempeño del programa, que estén relacionados con los componentes y actividades del programa, que provengan de evaluaciones externas que no sean de impacto, así como de otros documentos relevantes.

3. Fuente: Otros (OTR) MEED

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: El Programa no reporta información suficiente para ser valorado (a pesar de estar vigente desde el 2009); señala que dicha información se encuentra en poder de los CPI. El Programa no ha sido objeto de ningún tipo de evaluación. Sería recomendable iniciar con una de diseño.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

En 2014 el indicador de Fin "Gastos de investigación y desarrollo experimental respecto al PIB" presenta un avance ligeramente inferior al de meta programada, toda vez que el logro obtenido fue de 0.54 y la meta establecida fue 0.55 (erróneamente en la Cuenta Pública se señala 55.0). En el indicador de Propósito "Proyectos de investigación orientados al desarrollo socioeconómico y tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico" se rebasó la meta programada en 6.37 puntos porcentuales. Los indicadores de componentes "Eficiencia terminal" y "Tasa de variación de solicitudes de crédito educativo" quedaron ligeramente por debajo de las metas programadas en 0.02 y 3.79%, respectivamente. Una y otra variación no son significativas y pueden ser atribuidas a una multiplicidad de factores que inciden en los resultados. Las metas de 2015 son pertinentes. No se hacen señalamientos sobre el desempeño del programa con respecto de las metas trazadas, debido a que la frecuencia de medición de todos los indicadores es anual.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. El Programa no ha producido información sobre su desempeño en este ejercicio debido a que la frecuencia de medición de los indicadores es anual. Para 2015 la MIR del programa

incorpora tres nuevos indicadores a nivel del FIN, Componente y Actividad. Además en un indicador a nivel de Componente se modifica el método de cálculo; un indicador que antes tenía el nivel de Componente pasa a ser de Propósito; y solo dos indicadores se conservan en los mismos términos que en la MIR de 2014.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** Población

c. **Cuantificación:** 28

d. **Definición:** Personas dentro del territorio nacional interesadas y con los antecedentes académicos necesarios para iniciar estudios de educación superior.

e. **Valoración:** No es adecuada la definición de población potencial que establece el programa, y por lo tanto su cuantificación. Solo las personas que se encuentran inscritas en los Centros Públicos de Investigación CONACYT (CPI) pueden recibir apoyos del programa y no todas las "Personas dentro del territorio nacional interesadas.." como se señala en la definición vigente. En este sentido es conveniente que se modifique la definición de la población potencial acotándola a los estudiantes que se encuentren inscritos en los CPI.

Población Objetivo

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** Estudiantes

c. **Cuantificación:** 5,000

d. **Definición:** Estudiantes admitidos a programas de educación superior y posgrado impartidos por algún Centro Público de Investigación CONACYT.

e. **Valoración:** No es correcta la definición de la población objetivo, y por lo tanto su cuantificación, toda vez que el programa no otorga beneficios a todos los estudiantes admitidos en los CPI, sino únicamente a los que solicitan el apoyo. Por lo tanto, es pertinente que se adecue la definición de la población objetivo delimitándola a los estudiantes de los CPI que solicitan el apoyo del programa.

Población Atendida

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** Estudiantes efectivamente apoyados

c. **Cuantificación:** 2,298

d. **¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:**

Entidades Atendidas: ND

Municipios Atendidos: ND

Localidades Atendidas: ND

Hombres Atendidos: ND

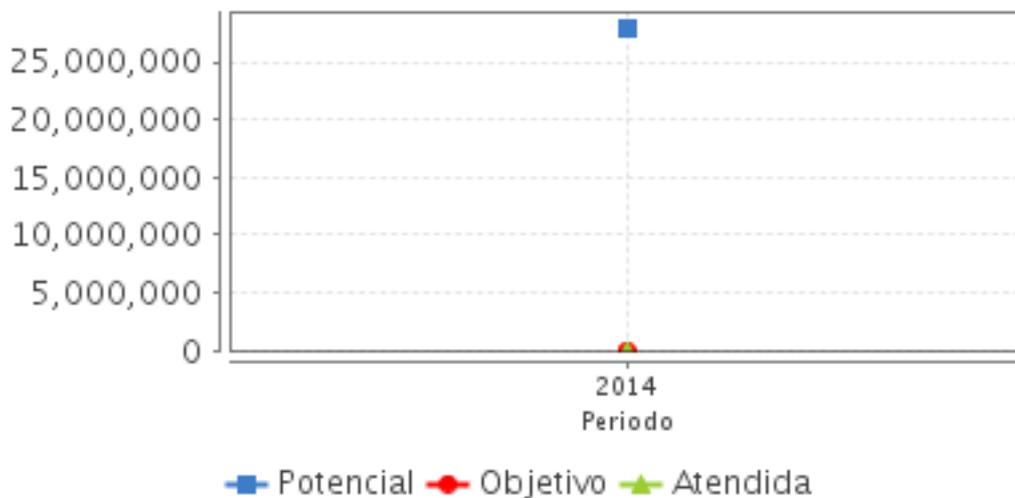
Mujeres Atendidas: ND

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2014	28,000,900	5,000	2,298



Análisis de la Cobertura

El Programa tiene presencia en 15 entidades federativas y el Distrito Federal. Es importante resaltar que no se cuenta con un documento oficial donde se señale la metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. Para la cuantificación de la población potencial el Programa toma como base los resultados del último Censo de Población (2010) en México de las personas con instrucción media superior o superior. Para la población objetivo considera los registros de personas interesadas en acceder a estudios de posgrado (a pesar de que ello no guarda correspondencia con la definición de la población objetivo), así como el número de solicitudes para ingresar a programas académicos de los CPI. No se cuenta con datos de años anteriores que permitan analizar la evolución de las poblaciones consideradas en el programa, por lo que no es posible emitir un juicio al respecto.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México con Educación de Calidad

Objetivo: Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible

Estrategia: Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento

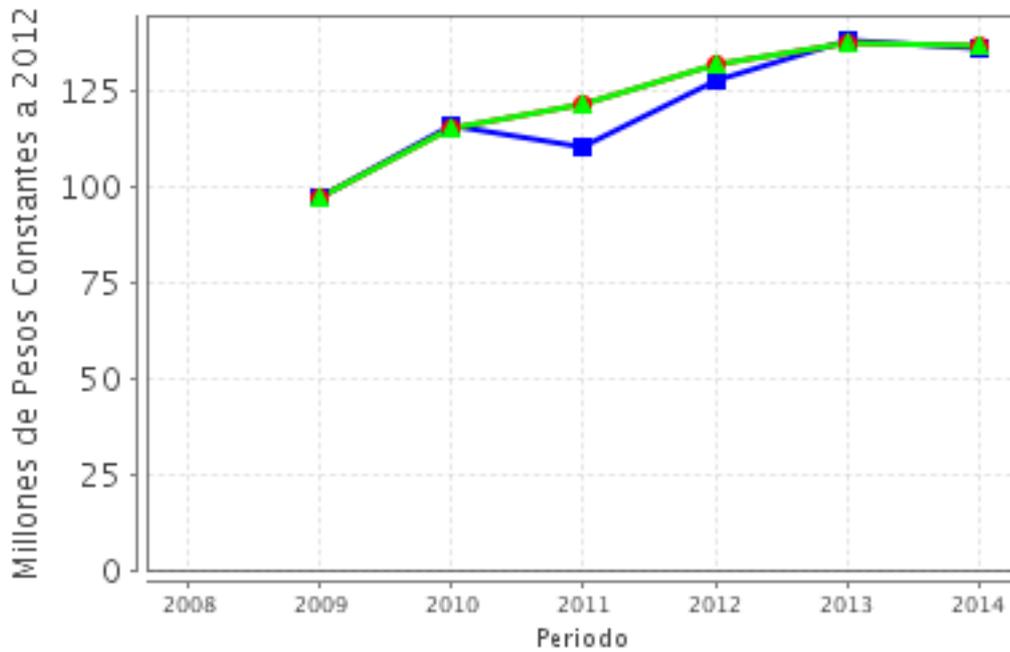
Año de Inicio del Programa 2009

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	NA	NA	NA
2009	97.14	97.12	97.12
2010	115.87	115.38	115.38
2011	110.62	121.61	121.61
2012	128.05	131.91	131.91
2013	137.85	137.14	137.14
2014	136.08	136.67	136.67

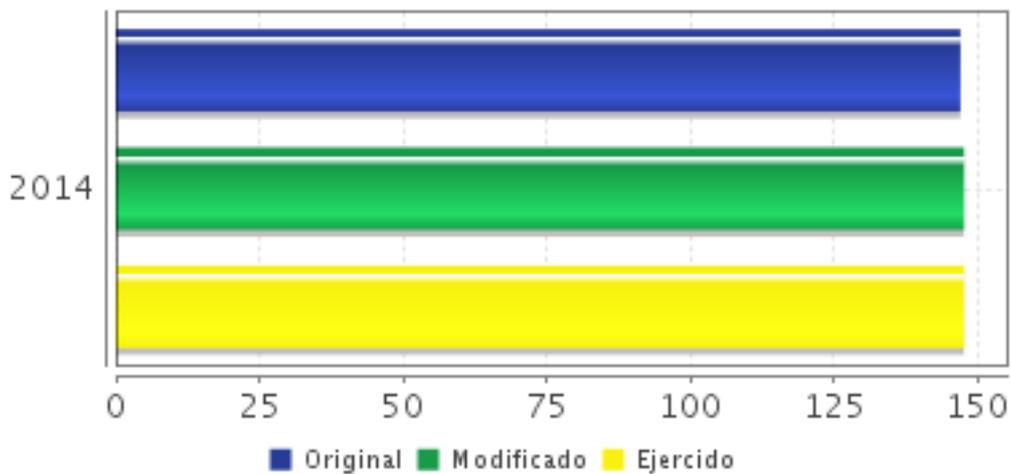
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original
- Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

En cada uno de los años entre 2008 - 2014 las cifras del presupuesto muestran un ejercicio del 100%. Por lo que respecta a la asignación de recursos, en el mismo periodo se aprecian incrementos año con año. Los aumentos fluctúan entre 3.66% y 23.73%, para llegar a un acumulado del 69.22%, de acuerdo con las cifras proporcionadas por el programa. Valga

destacar que el presupuesto del programa U001 cargado en el sistema para esta evaluación suma 136.67 millones de pesos, en tanto que la cifra equivalente proporcionada por el Programa asciende a 169.7 millones de pesos. Por otra parte el Programa dio información sobre la distribución geográfica del gasto. Estos datos no sirven para determinar la asignación relativa de gasto a cada entidad federativa porque la suma no cuadra con el dato del total cargado en el sistema.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa "Apoyos para estudios e investigaciones" brinda apoyos que son importantes para que los estudiantes de los CPI puedan cursar programas académicos de calidad. Sin perjuicio de esta relevancia, se identifican debilidades en la operación del Programa presupuestario que impiden valorar con objetividad su desempeño. Entre estas debilidades sobresale el hecho de que la unidad responsable de coordinar sectorialmente el Programa no disponga de información consolidada para presentar informes sobre la composición de las poblaciones y la operación del Programa en cada uno de los CPI. Otro aspecto susceptible de mejora son las definiciones y las metodologías de cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. Se requiere que, además, la unidad responsable de coordinar sectorialmente el programa muestre en evaluaciones futuras que cuenta con la información necesaria para la planeación del presupuesto del programa y la distribución de los recursos a los CPI.

Fortalezas

1. Durante el periodo 2008-2014 el presupuesto asignado al programa ha crecido en un 69.22%, con lo que también se ha incrementado el número de estudiantes que se ha visto beneficiado con apoyos para tener estudios de calidad.

Retos y Recomendaciones

1. No se encontró evidencia de que exista un documento normativo que permita a la Unidad Responsable captar información necesaria para poder determinar la población beneficiada y tipos de apoyos otorgados por los CPI. En caso de que realmente no se cuente con ese instrumento, sería indispensable que la Unidad Responsable lo prepare. 2. Se requiere revisar y adecuar la redacción de la descripción del Propósito de la MIR 2015. 3. Sería de gran utilidad que se aplique un evaluación de diseño al programa.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 identificaba claramente el problema que busca atender pero en 2015 no hay claridad del problema". El programa no tiene identificada claramente su población objetivo y no hace referencia clara a los resultados que se pretenden generar en la misma derivado de la intervención del programa.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

El programa presupuestal (PP) U001 Apoyos para estudios e investigaciones tiene particularidades que hacen que su operación sea diferente al resto de los programas de la Administración Pública Federal. Estas características (por un lado multiplicidad de conceptos de apoyo, normatividad y ejecutores de gasto y por el otro, ejercicio del gasto sujeto a otros programas) no han sido captadas en el Informe de la Evaluación Específica de Desempeño. Por lo tanto, los requerimientos de información y en consecuencia los hallazgos y conclusiones se basan en una lógica operacional diferente. Derivado de lo anterior, la planeación y distribución del gasto recae sobre la coordinadora sectorial para lo cual se debe considerar lo siguiente: anteproyecto de presupuesto de cada CPI, techo y mínimos presupuestales otorgados al Ramo 38, cumplimiento de indicadores y metas sustantivas de cada CPI y la opinión de cada órgano de Gobierno. Toda esta información está disponible en el área responsable de presentar el proyecto de asignación de recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se considera que es suficiente para una buena asignación de recursos. Prueba de esto es que tanto el gasto como las metas establecidas, se han cumplido de manera más que satisfactoria como indica el propio equipo evaluador. De todas formas, se aceptan las recomendaciones respecto a la elaboración de documentos base que reflejen las características particulares en la operación del programa, así como las poblaciones potencial y objetivo, con el fin de facilitar la comprensión y futura evaluación de los programas de los Centros Públicos de Investigación CONACYT. Finalmente, cabe mencionar que en el marco del Presupuesto base Cero, se fusionan los tres programas presupuestales que integran el gasto corriente sustantiva de los CPI (E001, E002 y U001). De esta forma, la consolidación del gasto de los CPI en un único programa E003 facilitará la administración del Sistema de Centros y permitirá mejorar la evaluación.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por las Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)

2. Definición: Este indicador mide el esfuerzo realizado en investigación científica y desarrollo experimental, mediante el fomento y la ejecución de esta actividad en las Instituciones de Educación Superior (IES) del país, propiciando un efecto multiplicador por las dimensiones de la población escolar de las IES, que representa a las instancias más relevantes del país en la investigación nacional.

3. Método de Cálculo: $(\text{Gasto en investigación en instituciones de educación superior} / \text{PIB del año de referencia}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2012

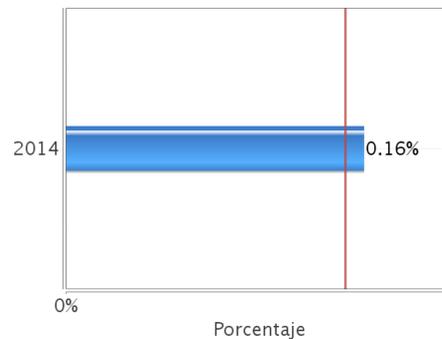
7. Meta del Indicador 2014: .15

8. Línea Base (Valor): .12

9. Último Avance (Valor): .16

10. Último Avance (Año): 2014

Indicador Sectorial
Gasto en Investigación Científica y
Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la
Instituciones de Educación Superior (IES) respecto
al Producto Interno Bruto (PIB)

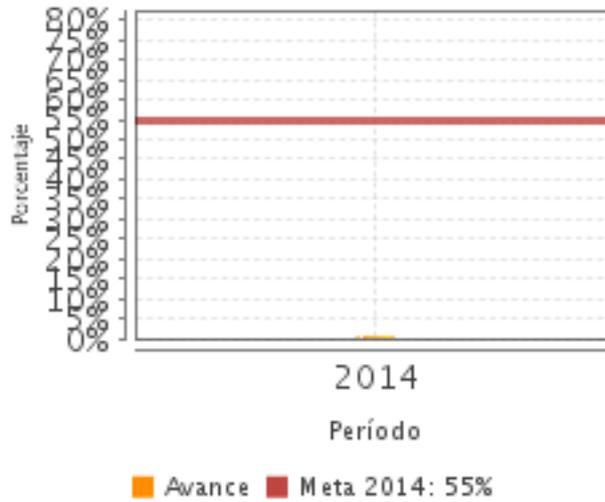


- Unidad de medida: Porcentaje
- Línea de base 2012: .12
- Meta 2014: .15%

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

- 1. Nombre del Indicador:** Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental respecto al PIB
- 2. Definición:** Mide el porcentaje del Producto Interno Bruto que se destina a investigación y a desarrollo experimental
- 3. Método de Cálculo:** $(\text{Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental en el año } t) / (\text{Producto Interno Bruto en el año } t) * 100$
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2011
- 7. Meta del Indicador 2014:** 55.00
- 8. Valor del Indicador 2014:** .54
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** NA
- 10. Valor Inmediato Anterior:** NA
- 11. Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Contribución de conocimiento a la competitividad

2. Definición: Proyectos de investigación y Tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico del total de proyectos de investigación y tesis de posgrado concluidas

3. Método de Cálculo: $(\text{Número de proyectos de investigación orientados al desarrollo socio-económico} + \text{Número de tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico} / \text{Número total de proyectos de investigación} + \text{Número total de tesis de posgrado concluidas}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2007

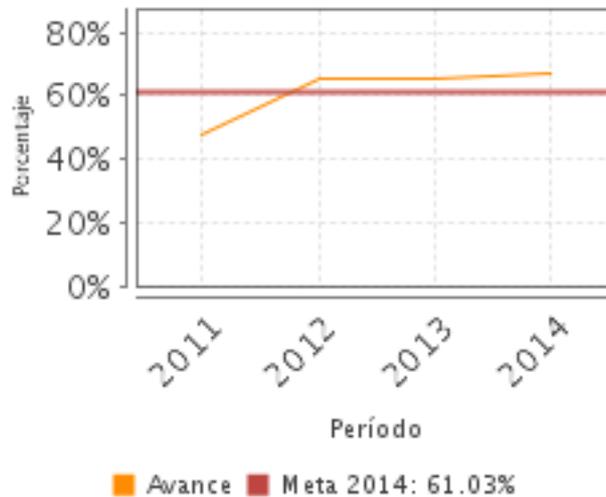
7. Meta del Indicador 2014: 61.03

8. Valor del Indicador 2014: 67.40

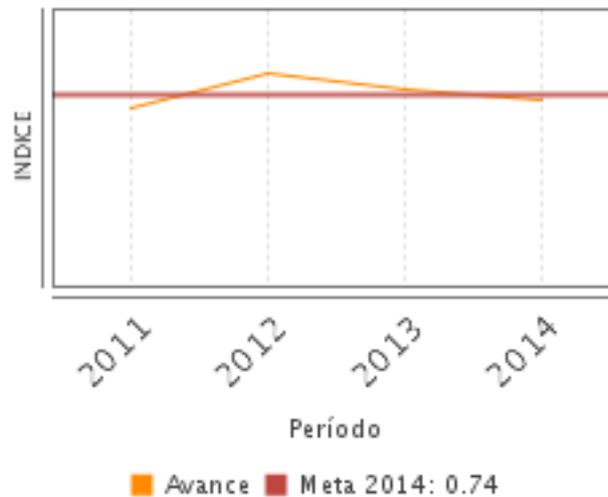
9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 65.72

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: SI****Principales Indicadores de Servicios y Gestión****-Indicador 1**

- 1. Nombre del Indicador:** Eficiencia terminal
- 2. Definición:** Alumnos graduados por cohorte en relación a los alumnos matriculados por cohorte
- 3. Método de Cálculo:** (Número de alumnos graduados por cohorte / Número de alumnos matriculados por cohorte)
- 4. Unidad de Medida:** Otra
- 5. Otra Unidad de Medida:** INDICE
- 6. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 7. Año Base:** 2007
- 8. Meta del Indicador 2014:** .74
- 9. Valor del Indicador 2014:** .72
- 10. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
- 11. Valor Inmediato Anterior:** .76
- 12. Avances Anteriores:**

**13. Ejecutivo: SI****-Indicador 2**

1. Nombre del Indicador: Tasa de variación de solicitudes de créditos educativos

2. Definición: variación del número de solicitudes recibidas en el año con respecto al número de solicitudes recibidas en el año anterior

3. Método de Cálculo: $((\text{Número de solicitudes recibidas en el año } n / \text{Número de solicitudes recibidas en el año } n-1) - 1) * 100$

4. Unidad de Medida: Solicitud

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: NA

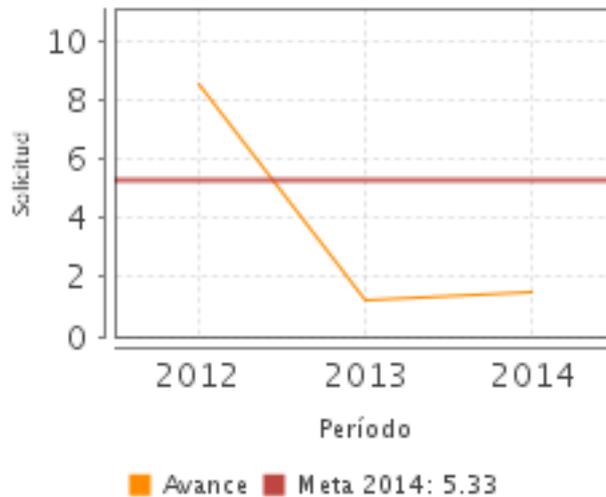
7. Meta del Indicador 2014: 5.33

8. Valor del Indicador 2014: 1.54

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 1.23

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Hay un error en la cifra de la Meta Real Planteada que señala la MIR en el indicador de Fin. El Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental no puede corresponder al 55% del Producto Interno Bruto; debe ser el 0.55%. Para 2015 la MIR del Programa incorpora tres nuevos indicadores; en un indicador se modifica el método de cálculo; un indicador que antes tenía el nivel de Componente pasa a ser de Propósito, y solo dos indicadores se conservan en los mismos términos que en la MIR de 2014.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información presentada no es apropiada, ni suficiente para realizar una valoración sobre el desempeño del Programa.

Fuentes de Información

La información presentada no es apropiada, ni suficiente para realizar una valoración sobre el desempeño del programa: los evaluadores no contaron con información referente a Normatividad, Informes trimestrales 2014, Plantilla de población atendida (PPA) 2014, Cuantificación de la cobertura 2008-2014, ni Definición y justificación de la población objetivo potencial y atendida.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. Instancia Evaluadora: Valora Consultoría S.C.

2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación: Carlos Mancera Corcuera

3. Correo Electrónico: cmancera@valora.com.mx**4. Teléfono:** 52-86-14-56

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Adjudicación directa**Costo de la Evaluación:** \$ 117,867.67**Fuente de Financiamiento:** Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación

NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación